Patronato
Provincial de Pastaza

Circular Nº PRESI-PPSSPz-119-2021
Puyo, 18 de mayo de 2021

Asunto: PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO FISCAL 2020, EN CALIDAD DE VEEDOR CIUDADANO.

Señora
María Flores Reino Peñafiel
REPRESENTANTE BENEFIACIARIOS PROY. AÑOS DORADOS

Señora
Yolanda Margoth Pabón Barrionuevo
REPRESENTANTE BENEFIACIARIOS PROY. PANITAS

Señor
Milton Estuardo Mora Armijos
REPRESENTANTE BENEFIACIARIOS PROY. PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO

Señora
Francis Andrea Lugo Rodríguez
REPRESENTANTE BENEFIACIARIOS PROY. CITET

Señora
Elena Jaqueline Valverde Goyes
REPRESENTANTE BENEFIACIARIOS PROY. NO CAMBIES TU MOCHILA POR UN BEBÉ

Señor
Jhon Jairo Tapia Gallo
REPRESENTANTE BENEFIACIARIOS PROY. PAEM

Señora
Estefany Carolina Murillo Flores
REPRESENTANTE BENEFIACIARIOS PROY. CDI

Señor
Jorge Rubén Vargas Canelos
REPRESENTANTE BENEFIACIARIOS PROY. TECHO DIGNO

Señora
Hilda Georgina Ortiz Altamirano
REPRESENTANTE BENEFIACIARIOS DEL CENTRO MÉDICO TIPO A

Señora
María Tarjelia Uvaldina Andrade Chacón
REPRESENTANTE BENEFIACIARIOS TRABAJO SOCIAL

Patronato
Provincial de Pastaza

Presente. -

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es una institución de derecho público creada mediante Ordenanza provincial la misma que ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y sus fines son brindar ayuda a las personas que se encuentran en vulnerabilidad, y como uno de los procesos al ser una institución pública que por ley debe cumplir, es presentar la **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al **año fiscal 2020**, para los organismos y dependencias de las funciones; Ejecutiva, Legislativas, Electoral y de Transparencia y Control Social, de acuerdo a la ***Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476***, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con lo antes expuesto, permítame darle a conocer que como beneficiario de los proyectos sociales que ejecuta esta Institución, se le invita a participar del **Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2020,** en calidad de **VEEDOR CIUDADANO,** en aplicación el Artículo 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la fase correspondiente; se le hace llegar la siguiente documentación; ***PDT, PLAN ANUAL OPERATIVO POA 2020, PLAN DE TRABAJO PRESENTADO EN EL CNE Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.***

Con la documentación entregada, tengo a bien solicitar nos indique sobre los temas que desearía que la Institución rinda cuentas del período fiscal 2020.

Por la gentil atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de Usted no sin ates expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA
PRESIDENCIA
JUNTOS TRANSFORMAMOS VIDAS

Prof. Narcisa Arboleda Sanabria
PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA
Elaborado por: Verito Reino